

PROCEDIMIENTO OVP PARA FIESTAS; comidas, cenas y otros eventos.
Por parte de entidades/comisiones festeras.

Las solicitudes se deberán de presentar con 15 días de antelación

Solicitud Telemática

Las peticiones de las comisiones falleras se deberán de tramitar por medio de la Junta Local Fallera de Dénia.

Recepción de la Solicitud

Solicitud sin Castillos hinchables

Solicitud con Castillos hinchables

Comprobación de la Documentación aportada

Comprobación de la Documentación aportada

¿Hay Deficiencias?

¿Hay Deficiencias?

Requerimiento subsanación de deficiencias. (Plazo 10 días)

Petición de Informes

Petición de Informes

Subsanación

A Ingeniera Industrial (en su caso)

A Policía Local

A Técnico de Medio Ambiente

A Ingeniera Industrial

A Policía Local

A Técnico de Medio Ambiente

Favorable

Favorable

Favorable

Favorable

Favorable

Favorable

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

Resolución por Desistimiento

Informe Jurídico (Si procede)

Informe Jurídico

Resolución correspondiente

Resolución correspondiente

Notificación Resolución

Posibilidad de presentación de Recursos.
 Potestativo de Reposición (1 mes) y el Contencioso Administrativo (2 meses)

Cierre y Archivo del Expediente.
FIN DEL PROCEDIMIENTO